



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2022 - Las Malvinas son argentinas

**Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** EX-2022-00363996-UNC-ME#FL Designación Prof. Bersano

---

VISTO:

El formulario de solicitud de designación de la Profesora Natalia Andrea BERSANO (Leg. N° 49.714) en la Cátedra LENGUA INGLESA I- Sección Inglés-, presentado por la Secretaria Académica de la Facultad de Lenguas.

Y CONSIDERANDO:

Que existe un cargo vacante por la licencia de la Profesora Ana Cecilia Cad (RD 418/22).

Que el cargo fue llamado a Selección Docente por EX-2022-00244342

La necesidad de asegurar el dictado de la materia.

Las reglamentaciones vigentes.

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

***Ad referéndum del Honorable Consejo Directivo***

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Designar con carácter interino a la Profesora Natalia Andrea BERSANO (Leg. N° 49.714) en 1 (un) cargo de Profesor Asistente D.S (115) en la Cátedra LENGUA INGLESA I -Sección Inglés-, desde el 1 hasta el 30 de junio de 2022.

ARTÍCULO 2°: La Señora Profesora Natalia Andrea BERSANO deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba con la copia respectiva, en el término de 10 días a sus efectos.

ARTÍCULO 3°: Comunicar y dar forma.

MEG

